

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

2875

DECRETO 94/2014, de 10 de junio, de modificación del Decreto por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de los Juzgados de Paz de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Mediante Decreto 179/2011, de 26 de julio, se aprobaron las relaciones de puestos de trabajo de los Juzgados de Paz de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Las relaciones de puestos de trabajo se configuran como un instrumento de ordenación de las estructuras internas de la Administración de Justicia, por lo que se debe proceder a la incorporación periódica de aquellas modificaciones que, tramitadas conforme a los procedimientos vigentes, han sido favorablemente resueltas, todo ello a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 521, 522 y 523 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Administración Pública y Justicia, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 10 de junio de 2014,

DISPONGO:

Artículo único.— Aprobar las modificaciones de las relaciones de puestos de trabajo correspondientes al Juzgado de Paz (Agrupación de Secretarías) de Usurbil, y que se contienen en el anexo al presente Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 10 de junio de 2014.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.

ANEXO AL DECRETO 94/2014, DE 10 DE JUNIO

MODIFICACIONES DE LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES
AL JUZGADO DE PAZ (AGRUPACIÓN DE SECRETARÍAS) DE USURBIL

GIPUZKOA

Tipo de modificación: Amortización
Departamento: Administración Pública y Justicia
Centro Gestor: Dirección de la Admón. de Justicia
Centro Destino: Juzgado de Paz (Agrupación) Usurbil
Municipio: Usurbil

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	Forma provisión	Grupo	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Perfil lingüístico	Fecha singularización idioma	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico	Observaciones
Amortización	480007	26	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz	S	Usurbil	CE	B	Gestión Procesal y Admiva.	Diplomatura		3	2015/01		3.509,76	9.161,07	

Tipo de modificación: Creación
Departamento: Administración Pública y Justicia
Centro Gestor: Dirección de la Admón. de Justicia
Centro Destino: Juzgado de Paz (Agrupación) Usurbil
Municipio: Usurbil

Tipo modificación	Puesto	Dotación	Denominación del puesto	Tipo de puesto	Municipio	Forma provisión	Grupo	Cuerpo	Titulación académica	Conocimientos específicos	Perfil lingüístico	Fecha singularización idioma	Experiencia	Complemento general puesto	Complemento específico	Observaciones
Creación	480007	65	Gestor/a Proc. y Adm. Secretario/a Paz	S	Usurbil	CE	B	Gestión Procesal y Admiva.	Diplomatura		3	2010/01		3.509,76	9.161,07	